

7

[REDACTED]
C.C 1.116.549.299 de Aguazul-Casanare
Cód. Estudiantil: 147003019
Celular: 3142321464
Correo: freddy.molpe@gmail.com

[REDACTED]

Soy estudiante de séptimo (7) semestre del programa de economía, me he caracterizado por rendir académicamente durante todos los semestres cursados. Egresado del institución educativa Camilo Torres Restrepo de Aguazul Casanare. Siempre me he destacado por cumplir mis responsabilidades y estar al tanto de cada una de las problemáticas que se presentan al interior de la Universidad, de esta manera he contribuido al mejoramiento de la misma por medio del consejo estudiantil de economía (COECO), en el cual he participado activamente y del cual actualmente soy el presidente.

Desde que empecé a cursar mis estudios universitarios en el año 2012, me he interesado por participar en el movimiento estudiantil de la Unillanos, primeramente siendo representante estudiantil de mi semestre, seguido de la participación en espacios de construcción estudiantil en la universidad en el Colectivo Estudiantil el Caminante y a nivel nacional como Proceso Nacional Identidad Estudiantil (PNIE), en la Asociación Nacional de Jóvenes y Estudiantes de Colombia (ANJECO) y el grupo de estudio Territorio y Desarrollo.

Considero que es necesario aportar a la construcción de propuestas que estén en pro de resolver las necesidades más sentidas de la comunidad estudiantil, que deben ser generadas desde los espacios de organización y consolidación de los consejos estudiantiles, grupos de estudio y espacios culturales. Con lo expuesto anteriormente, quiero representar a mis compañeros de la universidad de los llanos en el espacio de Representación Académica, desarrollando trabajo al interior de los consejos estudiantiles y fomentando a la conformación del CEU (Consejo Estudiantil Universitario), para seguir construyendo una Universidad realmente crítica y de acceso para todos los Jóvenes sin ninguna limitación.

Las representaciones estudiantiles son importantes porque sirven para llevar la voz a las posturas de los estudiantes que puedan resultar de las Asambleas estudiantiles y los procesos de movilización, por ende esto nos permite resolver de manera más fácil las exigencias que planteamos como estamento.

[Handwritten signature]

PROGRAMA DE FREDDY MOLINA AL CONSEJO ACADÉMICO

DIGNIDAD PARA LA EDUCACIÓN

Educación como bien común y plenamente financiada.

1. Dinamizar los espacios de socialización de los avances en el proyecto de Matriculas de la universidad de los llanos y junto al superior Modificar el régimen de matrículas en base a los proyectos.
2. Acompañar la construcción del acuerdo superior para la formulación de Presupuestos Participativos
3. Articular con el comité de admisiones al representante del académico para revisar el proceso del mecanismo de acceso especial.

EDUCACIÓN PARA LA SOBERANÍA

1. Realizar acompañamiento al nuevo sistema de evaluación docente que se ha implementado desde la representación anterior.
2. Promover la participación estudiantil en los procesos de convocatoria docente y garantizar que se complete el número de plantas docentes necesarias para el buen funcionamiento académico.
3. Hacer control sobre la política que debe garantizar el relevo generacional de los docentes pensionados y las nuevas necesidades académicas.

INVESTIGACIÓN. RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

1. garantizar las condiciones de trabajo para los estudiantes miembros de grupos de estudio e investigación, partiendo de la creación de los reglamentos para los mismos.
2. Promoverla creación de un presupuesto anual para los semilleros de investigación.
3. Crear una base de datos donde estén los proyectos de grado que estén orientados hacia el mejoramiento de la universidad para que de esta manera se tengan en cuenta en planeación.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA EN LA EDUCACIÓN

1. Ser un garante de que no se vulneren los derechos de los estudiantes desde las políticas y definiciones que emane el consejo académico de la universidad.
2. Escuchar y atender todas las solicitudes y propuestas estudiantiles que tengan resonancia en temas académicos.
3. Ser la voz de los estudiantes en las sesiones del consejo académico, respondiendo a las definiciones que se den en la asamblea general de los estudiantes, asambleas de programas, facultades y consejos estudiantiles.
4. Seguir reforzando el canal de comunicación participativo hacia la comunidad estudiantil, además generar un horario de atención de dudas y problemáticas de la comunidad en los temas académicos. (blog estudia y lucha).
5. seguir desarrollando los escenarios organizativos y de participación de la comunidad estudiantil y articular trabajo con los consejos estudiantiles y otras expresiones organizativas del estudiantado que propendan por mejorar la universidad manteniendo como objetivo principal la creación de los nuevos estatutos del CEU y aprobarlos ante la universidad.
6. Garantizar que desde las facultades se asigne una jornada de la semana para propiciar encuentros de los consejos estudiantiles, grupos de estudio y demás actividades de interés de los estudiantes.
7. Generar un equipo de trabajo con el representante al CSU para coordinar asuntos que se revisen y discutan en ambos escenarios y de igual manera trabajar de la mano con las demás representaciones estudiantiles.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

- Llevar al consejo académico la propuesta de reforma al estatuto general construida por la comunidad universitaria la cual deberá contener los siguientes puntos:
 - Perfiles más cualificados para directivas universitarias.
 - Suplentes para miembros elegidos del consejo superior y académico.
 - Elección democrática por parte de la comunidad del rector, decanos.
 - Creación de mecanismos de revocatoria de mandato